



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Dependencia, crisis y políticas de ajuste (reflexiones sobre su impacto social y socioeducativo)

Autor: Medina Rubio, Eduardo

Forma sugerida de citar: Medina, R. (1996). Dependencia, crisis y políticas de ajuste (reflexiones sobre su impacto social y socioeducativo). *Cuadernos Americanos*, 6(60), 132-140.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año X, núm. 60, (noviembre-diciembre de 1996).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

✓ **Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

✓ **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

✓ **Sin derivados:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

DEPENDENCIA, CRISIS Y POLÍTICAS DE AJUSTE (REFLEXIONES SOBRE SU IMPACTO SOCIAL Y SOCIOEDUCATIVO)

Por *Eduardo* MEDINA RUBIO
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

1. Más de una década de crisis en la región

DESDE HACE YA ALGUNOS AÑOS, para muchos estudiosos de la crisis actual, se trata claramente de una crisis *estructural* y no de carácter cíclico. La crisis es percibida, desde el punto de vista económico, con un nivel tal de profundidad que supera a otras confrontadas por la región desde 1930; otros analistas consideran que ésta es la mayor de las crisis que se vive en lo que va del siglo. En todo caso lo más importante para nuestros efectos es reconocer la gravedad histórica de la misma y su carácter *estructural*, es decir, los problemas económicos y sus consecuencias, lejos de representar un movimiento cíclico, son sintomáticos de la profundidad y fuerza con que se afincan males que afectan a sectores económicos fundamentales, sobre todo y con mayor contundencia en los países subdesarrollados. La situación actual de endeudamiento externo de América Latina es compleja y está signada por la incertidumbre, ya que no es posible prever las consecuencias que tiene el hecho de seguir acumulando a la deuda de la década de los ochenta los nuevos endeudamientos del último decenio del siglo.

Como es bien conocido entre científicos sociales, los resultados, procesos y/o fenómenos de la esfera social no suelen presentarse precedidos de un solo factor causal, sino que una variedad de elementos causales siempre estará como telón de fondo provocando la emergencia de determinados "hechos sociales". En nuestra reflexión, es evidente que es preciso estudiar una multivariación de factores para conocer plenamente y explicar cómo se gestó esta crisis, cuyas raíces se hunden en un pasado histórico que, desde luego,

trasciende los años de la "década perdida" (la década de los ochenta). A continuación, y sólo sintéticamente, queremos señalar las principales causas de la crisis en lo que concierne a América Latina:

1. La recesión producida en las economías centrales, desde 1973, cuyo preludeo estuvo en el agravamiento de los problemas monetarios a nivel mundial, los gastos de guerra, las fuertes inversiones en Europa, etc. (países industrializados y desarrollados) y la manera en que estos países trasladaron parte de sus consecuencias a la periferia (mundo subdesarrollado, dependiente y de escasa industrialización).

2. Las interrupciones del flujo de inversiones y créditos a los países subdesarrollados, sobre todo de América Latina, no obstante los esfuerzos realizados y las penalidades vividas por dedicar parte sustancial de sus ingresos para el pago de la deuda externa.

3. El tratamiento de la deuda externa por parte de los países acreedores y la desmesurada elevación de las tasas de interés.

4. El despliegue de políticas comerciales discriminatorias que, por una parte, deprimen y castigan el precio de las materias primas e insumos procedentes de los países subdesarrollados y, por otra, protegen y elevan precios a los productos del mundo desarrollado.

Como puede apreciarse, un rasgo notorio de la crisis es el nivel tan elevado alcanzado por las tasas de interés. La permanencia de estas tasas tan altas se convirtió en problema fundamental de la economía internacional porque entre otras cosas provocó la caída de las inversiones productivas (incapaces durante todos estos años de competir con las inversiones financieras), condujo a movimientos de capitales espasmódicos, lo cual provoca marcadas fluctuaciones en los tipos de cambio. Igualmente las altas tasas de interés contribuyen a reducir la demanda de ciertos productos básicos, con lo cual se explica el mayor deterioro de los términos de intercambio de las economías subdesarrolladas. Las cifras actuales de la deuda externa muestran el continuo aumento de la misma; a fines de 1994 llegaba a casi 534 000 millones de dólares, de los cuales 75% corresponden a Brasil, Argentina y Venezuela.

2. *Trascendencia social de la crisis*

POR otra parte, la naturaleza de esta crisis, caracterizada brevemente con el resumen causal que hemos presentado, ha determinado que trascienda ampliamente su ámbito estrictamente económico, no sólo en cuanto atañe a la multivariedad de factores causales,

sino en cuanto a lo que significa el profundo deterioro social como consecuencia de la misma. Un deterioro social que se expande aún más con las *políticas de ajuste* derivadas de su permanencia. Desde mucho antes, ya los modelos previos de desarrollo latinoamericano (primario-exportador primero y de industrialización por sustitución de importaciones después) mostraron ampliamente su nulidad e insuficiencia para resolver los vacíos, carencias, desigualdades y deformaciones de las estructuras económicas subdesarrolladas, sobre todo de América Latina y el Caribe, lo cual ha sido ya ampliamente reconocido no sólo por los especialistas en el área, sino por diversos gobiernos, agencias y organismos nacionales e internacionales de desarrollo.

No obstante, seguimos observando cómo se mantiene pertinazmente un cuadro referencial de la crisis, aludiendo exclusivamente a formulaciones argumentales de carácter estrictamente económico. Como señala, muy apropiadamente a nuestro juicio, la Secretaría Permanente del SELA (Sistema Económico Latino Americano), este hecho conduce a presentar un cuadro generalizado de interpretación *reduccionista* de la crisis, en el que no se incluyen muchos de sus elementos determinantes, "sus mecanismos de propagación y su irradiación hacia los distintos planos de la realidad social". Por otra parte, las políticas derivadas hasta ahora instrumentadas son necesariamente fragmentadas, parciales y conducen a resultados no esperados, con frecuencia inclusive opuestos a la intencionalidad inicial de sus gestores. La experiencia reciente en todos los países de la región ha sido contundente: las políticas públicas ejecutadas adolecen de importantes carencias, tales como la *separación* (tanto en el diseño como en la ejecución) entre las políticas económicas y las sociales así como el confinamiento de las políticas sociales al papel de "medidas compensatorias", cuyo destino sería amortiguar el costo social de los ajustes.

Con la aplicación de las políticas de ajuste, las cuales pretenden reducir los efectos perniciosos de la crisis, lo que se ha logrado hasta ahora es mantenerla y en algunos casos profundizarla y agudizar sus nefastas consecuencias. También es preciso señalar que la implantación de tales ajustes contribuye a difundir, esparcir y propagar la crisis (como se esparcen los virus) a otras esferas de la vida social. Sin embargo, en el establecimiento político y los organismos de planificación y dirección económica de nuestros países, y sobre todo en las organizaciones que agremian empresarios, notamos una preocupación muy especial por el "ajuste" y ello no nos

preocupa tanto como la despreocupación total que se observa por los "desajustes sociales" que el propio ajuste provoca, induce y, en ocasiones, agudiza.

En lo que respecta a Venezuela, las políticas económicas aplicadas desde inicios de 1989 configuraron un plan de ajuste económico tipo *shock*, con lo cual se provocó una fuerte reacción social; el "paquete" presentado comprendía decisiones sobre política fiscal, cambiaria y social, deuda externa, sistema financiero y servicios públicos. Aunque el detonante de la explosión social fue la especulación con los precios del transporte urbano, el programa que anunciaba las medidas del gobierno desde el 16 de febrero de 1989 y su operación inmediata fue el telón de fondo de la revuelta popular. El gobierno, como respuesta, adoptó un conjunto de recomendaciones de los organismos financieros internacionales, cuya motivación supuesta era compensar los efectos del ajuste sobre la población con menos recursos. Además se proponían corregir rumbos hacia un nuevo modelo económico que terminara con los vicios del "viejo modelo rentista" signado por un clientelismo distribuidor de la renta petrolera y por un populismo parasitario. Los resultados han sido desalentadores y los vicios del viejo modelo se han reforzado; aun con las reorientaciones, marchas y contramarchas que han caracterizado a la política económica del actual gobierno, electo a finales de 1993 y cargando con todo lo que ha significado para la sociedad venezolana la "crisis" bancaria del año 1994 (la mayor debacle económica vivida por el país, que logró la quiebra del sistema financiero; única en el mundo por la magnitud del saqueo perpetrado contra una nación que miró perpleja cómo los más encumbrados representantes de la empresa y de la banca lograron la quiebra de más de la mitad de los bancos. Los mismos pontificadores de los beneficios de la gerencia privada, apoyados en sus gremios empresariales y bancarios, se apropiaron del ahorro de más de tres millones de venezolanos), se puede decir que la situación continúa agravándose para las grandes mayorías nacionales, en contraste con una minoría que disfruta cada vez de mayores privilegios. Esta profundización de la brecha social es congruente y se mantendrá mientras mantengamos los mismos rasgos estructurales en nuestra sociedad.

El alto gobierno insiste en que, de acordar con el FMI, tales acuerdos no traerán mayores sacrificios para los trabajadores y sectores populares de escasos recursos, cuyo ingreso real ha venido deteriorándose bajo un continuo proceso de desgaste. Hoy día es el

proceso de inflación el factor que más fuertemente incide en la reducción del poder adquisitivo de nuestra devaluada moneda. Este hecho encierra un reto social importante para un liderazgo político que se muestra sensible en los umbrales de unas medidas económicas que inevitablemente serán portadoras de malestar y carencias, signos funestos del *ajuste*

3. *La crisis actual, los ajustes y sus impactos*

EN una visión de conjunto para América Latina y Venezuela veamos muy resumidamente algunas consecuencias económicas y sociales de la crisis y de las políticas de ajuste derivadas de ella:

1. Declinación acentuada del producto interno bruto. Entre 1981 y 1990 el PIB por habitante cayó en 7.9% para el conjunto de América Latina. En el caso de Venezuela si bien el primer semestre del corriente año (1995) el PIB se presenta con un crecimiento de 1.1%, el año 1994 fue de -3.3% y 1993 de -0.4%.¹

2. Elevación acelerada y constante de los índices de inflación. En varios países se produjo hiperinflación: Argentina, Brasil, Bolivia, Nicaragua y Perú. En Venezuela, los últimos años han sido: 1991: 34.2%; 1992: 31.4%; 1993: 45.9%; 1994: 70.8% y 1995: 56.6%. El CENDES (Centro de Estudios del Desarrollo, ucv) estima la inflación para fines de 1996 en 75%.

3. Crecimiento y multiplicación de la deuda externa. Los países latinoamericanos transfirieron recursos a los desarrollados por 220 000 millones de dólares entre 1982 y 1990 (la década perdida).

4. Reducción drástica del ingreso de capitales, de las importaciones y deterioro de los términos de intercambio.

5. Elevación de las tasas de desempleo. Se estima entre 16% y 20% de la fuerza de trabajo urbana en varios países de la región. Para Venezuela, la OCEI (Oficina Central de Estadística e Informática) ubica el desempleo urbano para 1995 en 21%.

6. Crecimiento vertiginoso del sector informal, refugio principal de la desocupación. Se estima que en Venezuela se ubica entre 60% y 68% de la fuerza de trabajo.

7. Débil o nula incorporación de amplios segmentos de población a la economía moderna.

8. Reducción drástica del ingreso real de asalariados e informales. Los precios de los alimentos, en los que los sectores más

¹ Fuente: Banco Central de Venezuela, citado en *El Nacional*, 25-11-95.

pobres gastan la mayor parte de sus ingresos, se elevaron mucho más que la inflación promedio, debido a la eliminación de subsidios y a las constantes devaluaciones, que han formado parte importante de todas las políticas de ajuste. Incremento de la pobreza extrema y crítica. En Venezuela el Consejo Nacional de Economía estimó un ascenso a 84% de pobreza en 1995.

9. Como consecuencia de lo anterior, aumentó el número de personas desnutridas en la región.

10. Deterioro de la salud y de los servicios que la atienden.

11. Incremento de índices de inequidad en la distribución del ingreso. En el caso de Venezuela, y solamente a modo de aproximación, mientras la gran mayoría de los trabajadores devengan ingresos entre 30 000 y 50 000 bolívares mensuales (100 a 165 dólares), el presidente de la CANTV devenga 8 000 000 de bolívares mensuales (27 000 dólares). Es decir, sin contar otros beneficios, se apropia de un equivalente a 270 veces el sueldo básico de un trabajador venezolano. Igualmente, altos funcionarios de la industria petrolera, ejecutivos bancarios, interventores (nueva categoría laboral surgida con motivo del colapso en cadena que por fraude y saqueo quebró el sistema financiero), ejecutivos de corporaciones nacionales y transnacionales, abogados vinculados al fraude bancario y a sus prófugos, cuyos ingresos *mensuales* superan los tres millones de bolívares es decir, 10 000 dólares, lo que equivale a cien veces el ingreso mensual de un trabajador. Un bono de "productividad" de 5 a 25 millones de bolívares reciben los altos ejecutivos de la industria petrolera del país. En el momento de escribir estas notas se estima el valor del dólar en 300 bolívares.

12. Deserción escolar. Aumento del analfabetismo e incorporación de esta población (infantil y adolescente) a la vida en estrategias de sobrevivencia.

13. Drástica reducción de las posibilidades de acceso, permanencia y egreso de todas las modalidades y niveles de la educación para los grupos sociales más desfavorecidos.

14. Descenso en la proporción del gasto público en educación en comparación con el PIB. Algunos efectos cualitativos se expresan en la relación entre número de alumnos por docente, la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y el repunte del analfabetismo.

15. Acceso a las universidades cada vez más restringido.

16. Marcada tendencia a la privatización de la educación superior.

4. Ajustes, Universidad y desarrollo (Epílogo)

Las cinco últimas notas de la sección anterior refieren parte importante de los efectos recientes en el ámbito socioeducativo. Nuestro interés, más allá de las cifras, cuadros comparativos o recopilaciones estadísticas —de por sí elocuentes de los apremios por reducir cada vez más los gastos en educación— se centrará en el reconocimiento de aquellos análisis y descripciones que permitan sistematizar observaciones empíricas a efectos de enriquecer la discusión acerca de las nuevas formulaciones del vínculo Universidad-sociedad.

En su preocupación por el ajuste muchos planificadores y responsables de la economía y la educación insisten en la argumentación de reducir drásticamente el gasto educativo, particularmente en lo concerniente a la educación superior. Estas reducciones provocan a su vez disminución de la eficacia y aumento de las pérdidas en eficiencia y equidad, frenando posibilidades de oferta, sobre todo a los grupos sociales que más asistencia necesitan. Ahora bien, este clima reductor de recursos fluye en un marco de fuerte polarización social agravada hasta sus límites por los efectos del ajuste económico ya reseñado. Precisamente, las tendencias actuales del pensamiento social postulan la necesidad de encarar el crecimiento con equidad social, concebida ésta como variable significativa del propio proceso económico e institucional.² Con esto reiteramos nuestra preocupación por la persistente separación entre las políticas económicas y las sociales para encarar los graves males de la sociedad latinoamericana.

Los avances tecnocientíficos del planeta han conducido a la competitividad internacional de las economías sobre la base del conocimiento y las capacidades humanas. Por ello, las políticas de ciencia y tecnología y las instituciones dedicadas a este sector ocupan un lugar estelar y principalísimo en la agenda de transformaciones.³ De modo que la palanca que posibilita articular crecimiento económico con equidad social es el progreso científico-técnico y ello es posible mediante la "acción sistemática y deliberada en

² CEPAL, *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, 1992.

³ Carmen García Guadilla, "Universidad latinoamericana: del 'Casillero vacío' al escenario socialmente sustentable", *Cuadernos del CENDES* (Caracas, UCV), año 11, núm. 26 (mayo-agosto de 1994).

varios campos, uno de los cuales es precisamente el campo educativo".⁴ En este sentido, las políticas más trajinadas y con vistas al nuevo orden mundial se pueden resumir en la calidad, privatización, selectividad y pertinencia de la educación. No obstante, un cuerpo mayor y más proteico de elementos para la discusión de una agenda de transformación de las universidades, algunos planteados por Carmen García Guadilla,⁵ nos permite contextualizar las relaciones Universidad-sociedad en función de los cambios necesarios:

1. Cambios en el orden del conocimiento (en lo epistemológico y organizativo).

2. Cambio en las profesiones.

3. Cambios en el mundo del trabajo.

4. Ampliación del concepto de función social de la Universidad, de los destinatarios de las profesiones, de las relaciones entre espacio social de las profesiones y de las instituciones y disciplinas, de las relaciones interuniversitarias a nivel nacional, regional e internacional.

5. Actualización de planes de estudios en función de: nuevas tendencias, autores, corrientes, nuevas tecnologías, aplicación y uso de nuevos materiales, impacto de las tecnologías de información (microelectrónica, computación, telecomandos, sistemas de expertos, mensajería electrónica, etcétera).

6. Construcción de opciones alternativas para el cambio.

7. Renovación crítica de las estructuras académicas.

8. Revalorización de la dimensión social en el contexto de la crisis.

9. Integración interdisciplinaria.

10. Promoción y estímulo a una conciencia estatal de la dimensión humana del desarrollo.

11. Reorganización del ámbito de las relaciones Universidad-sector productivo.

12. Atención al reordenamiento geopolítico.

En tal sentido, nuestras universidades constituyen el espacio ideal y requerido para el estudio de los nuevos desafíos que plantea a nuestros países el nuevo orden mundial, de modo que en la perspectiva social y política se nos plantea no sólo prever científica-

⁴ Juan C. Tedesco, "Educación y sociedad en América Latina: algunos cambios conceptuales y políticos", *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología* (Mérida, ULA), núm. especial 6 y 7 (enero-agosto de 1993).

⁵ Carmen García Guadilla, *op. cit.*

mente el futuro, sino contribuir a su construcción. En este sentido reconocemos la necesidad de avanzar cada vez más hacia la formación de un intelectual como verdadero integrador de los problemas reales de nuestras sociedades y los problemas del conocimiento, comprometido tanto con el conocimiento, como con la transformación de la realidad social.

BIBLIOGRAFÍA

- Brown, Fortunato, *El SELA y el drama económico latinoamericano*, Caracas, Arca, 1994.
- Cardoso, Fernando H., "El pensamiento socio-económico latinoamericano. Las últimas cuatro décadas", *Nueva Sociedad*, núm. 139 (sept.-oct. de 1995), pp. 19-25.
- CEPAL-UNESCO, *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, 1992.
- Civit, Jesús y Pedro España, "Análisis socio-político a partir del 27 de febrero", *Cuadernos del CENDES* (Caracas, Universidad Central de Venezuela), núm. 10 (1989).
- Faletto, Enzo, "Política social, desarrollo y democracia en América Latina", *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología* (Mérida, Venezuela, ULA) (1993).
- García Guadilla, Carmen, "Universidad latinoamericana: del 'Casillero vacío' al escenario socialmente sustentable", *Cuadernos del CENDES* (Caracas, Universidad Central de Venezuela), año 11, núm. 26 (mayo-agosto de 1994).
- Kennedy, Paul, *Hacia el siglo XXI*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993.
- Petras, James y Henry Veltmeyer, "La recuperación económica de América Latina. El mito y la realidad", *Nueva Sociedad*, núm. 137 (mayo-junio de 1995), pp. 169-179.
- SELA (Secretaría Permanente), "Políticas sociales para América Latina y el Caribe" (inédito, XXI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, San Salvador, El Salvador, 1990).
- Sutz, Judith, "Los cambios tecnológicos y sus impactos", *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología* (Mérida, Venezuela, ULA), núm. especial 6 y 7 (enero-agosto de 1993), pp. 124-150.
- Tedesco, Juan C., "Educación y sociedad en América Latina: algunos cambios conceptuales y políticos", *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología* (Mérida, Venezuela, ULA), núm. especial 6 y 7 (enero-agosto de 1993).